

Asistentes

D. Serafín Cruces Montes	D ^a Lucía Benítez Eizaguirre
D. José Antonio López Sánchez	D ^a Margarita Ruiz Rodríguez
D ^a María Vázquez Amador	D. Alfonso Rodríguez de Austria
D ^a María del Mar Bornay Barrachina	D. Jesús Rodríguez Torrejón
D. Gabriel Ruiz Garzón	D. José María Pablos Teijeiro
D ^a Carmen Dolores Ramos González	D. Beltrán Roca Martínez

Excusa

- D^a. Rosario Díaz Ortega
- D^a Esther Simancas González
- D^a Paloma López Zurita

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas y treinta minutos del día 18 de diciembre de 2024, se reúne los miembros de la comisión de garantía de calidad, (de forma presencial en la Sala de Juntas II (2^a planta del Edificio de Despachos y Seminarios), y otros mediante enlace meet), con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, una nueva sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 23 de julio, 1 de octubre, 9 de octubre, 24 de octubre y 11 de noviembre de 2024.
- Punto 2º. Informe del Decano.
- Punto 3º. Aprobación si procede del inicio del procedimiento para adscripción de un título de Máster de nuestra Facultad a los nuevos ámbitos de conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias con el objetivo de tramitar de oficio la solicitud de modificación no sustancial a la ACCUA.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, de una modificación del Plan de estudios del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Punto 5º. Aprobación, si procede del cambio de adscripción solicitada por profesorado que imparte docencia en nuestro Centro
- Punto 6º. Aprobación, si procede, de la modificación de la planificación docente de los Títulos de Grado de nuestro Centro
- Punto 7º. Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades propuestas por la COAPA

Punto 8º. Asuntos de trámite y urgente.

Punto 9º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 23 de julio, 1 de octubre, 9 de octubre, 24 de octubre y 11 de noviembre de 2024.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las citadas actas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Decano.

El Decano tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacó:

- Reuniones mantenidas de la comisión para la modificación del grado en publicidad y relaciones públicas
- Jornadas sobre orientación profesional organizadas
- Creación de la tuna femenina
- 1ª Reunión de la nueva gala de "Maravíllame" en su 2ª edición
- Reunión con los delegados/as de curso
- Encuentros con estudiantes de secundaria
- Entre otros.

Punto 3º. Aprobación si procede del inicio del procedimiento para adscripción de un título de Máster de nuestra Facultad a los nuevos ámbitos de conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias con el objetivo de tramitar de oficio la solicitud de modificación no sustancial a la ACCUA.

El Decano explicó que el Máster de Flamenco, aún no se había adscrito a los nuevos ámbitos de conocimiento. Se propone asociarlo al ámbito de; Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de una modificación del Plan de estudios del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

El Decano tomó la palabra para explicar que en el Grado en Publicidad se han actualizado las asignaturas y se ha planteado un plan de estudio novedoso (Anexo nº1).

El Decano comentó que según el informe de la ANECA, en el Grado en Publicidad había que disminuir el número de asignaturas básicas que no formen parte del ámbito de conocimiento de esta titulación. Como mínimo el número de créditos de asignaturas correspondientes a este ámbito debía ser del 50%. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede del cambio de adscripción solicitada por profesorado que imparte docencia en nuestro Centro

El Decano explicó que el profesor D. José Miguel Domínguez Jurado, perteneciente al departamento de Economía General ha manifestado su deseo de solicitar la adscripción a nuestro Centro, debido a que la mayoría de su docencia está asociada al mismo.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de la modificación de la planificación docente de los Títulos de Grado de nuestro Centro

Toma la palabra el Vicedecano de ordenación académica para explicar las modificaciones en la planificación docente que se plantean:

- El día 24 de enero, estaba planteado como festivo, pero ha habido por parte de la UCA un cambio de fecha y ha pasado al día 28 de enero, por lo que los exámenes planteado para esa última fecha pasan al 24.
- Se propone otro cambio que consta en el anexo correspondiente a una solicitud de una profesora por encontrarse de estancia. La asignatura "Comunicación política y Dirección y planificación estratégica en comunicación" pasa al día 23 de junio
- Error en un examen que figuraba el 1 de junio que es domingo. En su lugar es el día 11, y corresponde a la asignatura Comunicación, Derechos Humanos e Igualdad.

Se le va a enviar todas las propuestas de aulas a los profesores y el viernes estará publicada en la web. Se somete a consideración de la Comisión la planificación (Anexo nº2) y se aprueba por asentimiento

Punto 7º. Aprobación, si procede, sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades propuestas por la COAPA

Se somete a consideración de la Comisión la propuesta de la COAPA, y después de estudiar las distintas actividades propuestas, se aprueban las mismas a excepción de:

Actividad Escuela de Fotografía 2024-25. (Módulo 7) Fotografía Publicitaria. Debido a que en el nuevo plan de estudios del Grado en Publicidad y Relaciones públicas se incluye una asignatura relacionada con la materia en cuestión.

Punto 8º. Asuntos de trámite y urgente.

No hay asuntos de trámite y urgentes

Punto 9º Ruegos y preguntas

Nada que reseñar

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las once horas y diez minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

Secretaria Académica

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega